



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0050067/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual el Biól. Mauricio Eduardo RENNY eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Que el Biól. Mauricio Eduardo RENNY es Biólogo, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Biól. Mauricio Eduardo RENNY;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Biól. Mauricio Eduardo RENNY (D.N.I:29.820.565) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO Biól. Mauricio Eduardo RENNY en la Asignatura PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dr. Fernando BARRI.
- Biol. Liliana ARGUELLO.
- Dr. Joaquín NAVARRO.


Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0050067/2016

Miembros Suplentes:

- Dra. Daniela TAMBURINI.
- Dra. Mónica NAVARRO.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ÁNGEL H. GIMÉNEZ
H. SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.



Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 127 – HCD – 2017

AB	REVISADO
RS	
OP	
AREA OPERATIVA	